

EXTRACTO DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN DEL PLENO DE ECONOMÍA Y COOPERACIÓN INSTITUCIONAL EL DÍA 17 DE FEBRERO DE 2021.

Siendo las 11:04 horas del día diecisiete de febrero de dos mil veintiuno, mediante videoconferencia celebrada a través de la plataforma prevista en su convocatoria, se reunió, en sesión ordinaria y en primera convocatoria, la **Comisión del Pleno de Economía y Cooperación Institucional, bajo la Presidencia de su titular, D. Carmelo Ramírez Marrero, del Grupo Nueva Canarias (NC-FA)**, y con asistencia a la misma de los/as miembros de la Corporación que a continuación se indican:

Grupo Nueva Canarias (NC-FA):

Dña. Minerva Carmen Alonso Santana
D. Miguel Antonio Hidalgo Sánchez.

Grupo Socialista (PSC-PSOE):

D. Isabel Mena, en sustitución de D. Carlos Álamo Cabrera.
D^a Guacimara Medina Pérez
D^a Olaia Morán Ramírez.

Grupo Popular:

D. Miguel Jesús Jorge Blanco
D^a María Auxiliadora Pérez Díaz.

Grupo Mixto:

D^a María Concepción Monzón Navarro.

Grupo Unidos por Gran Canaria-Coalición Canaria (UxGC-CC):

D. José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

No asistió D. Ruymán Alexander Santana Hernández, Consejero del Grupo Mixto.

Actuó como Secretario de la Comisión - por delegación de la Secretaria General del Pleno, autorizada mediante Decreto núm. 38, de 13 de mayo de 2019 (BOP Las Palmas nº 72, de 14.06.2019) - el Oficial Mayor, D. Jorge Daniel González Fol, y, como Secretaria de Actas, la Técnico de Administración General adscrita al Servicio de Transportes, D^a Mercedes Peña Guerra.

La Presidencia declaró abierta la sesión, previa comprobación de la existencia del quórum necesario para su válida constitución, procediendo a continuación al examen de los asuntos conforme al siguiente

ORDEN DEL DÍA

A.- PARTE RESOLUTIVA.-

A.1.- *Ratificar el cambio de fecha de la celebración de la Sesión Ordinaria de la Comisión del Pleno de Economía y Cooperación Institucional correspondiente al mes de febrero al día siguiente, esto es, el día 17 de febrero (miércoles) de 2021, a las 11:00 horas.*

A.2.- *Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.-*

A.2.1.- *Acta de la sesión ordinaria celebrada el 19 de enero de 2021.*

B.- PARTE DE INFORMACIÓN.-

B.1.- Asuntos de la Presidencia, en su caso.

C.- PARTE DE IMPULSO, CONTROL Y FISCALIZACIÓN.-

C.1.- Contestación a ruegos y preguntas formulados en sesiones anteriores, en su caso.-

C.2.- Ruegos de formulación oral, en su caso.-

C.3.- Preguntas de formulación oral, en su caso.-

D.- ASUNTOS DE URGENCIA.-

D.1.- En su caso, asuntos de naturaleza administrativa.-

D.2.- En su caso, mociones.-

DESARROLLO DE LA SESIÓN

A.- PARTE RESOLUTIVA.-

A.1.- Ratificar el cambio de fecha de la celebración de la Sesión Ordinaria de la Comisión del Pleno de Economía y Cooperación Institucional correspondiente al mes de febrero al día siguiente, esto es, el día 17 de febrero (miércoles) de 2021, a las 11:00 horas.

Se ratificó por unanimidad de los Sres./Sras. Consejeros/as presentes el Decreto 08/21, de 27 de enero de 2021, de la Presidencia de la Comisión del Pleno de Economía y Cooperación Institucional, por el que se acordó cambio de fecha de la celebración de la Sesión Ordinaria de esta Comisión correspondiente al mes de febrero al día siguiente, esto es, el día 17 de febrero (miércoles) de 2021, a las 11:00 horas.

A.2.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.-

A.2.1.- Acta de la sesión ordinaria celebrada el 19 de enero de 2021.

Se trajo a aprobación el acta correspondiente a la sesión ordinaria de la Comisión del Pleno celebrada el día 19 de enero de 2021, siendo aprobada por unanimidad de los/as Sres./as. Consejeros/as presentes que asistieron a dicha sesión.

B.- PARTE DE INFORMACIÓN.-

B.1.- Asuntos de la presidencia, en su caso.-

INTERVENCIÓN.

- Sr. Ramírez Marrero, Presidente de la Comisión y Consejero de Área de Cooperación Institucional y Solidaridad Internacional, del Grupo Nueva Canarias (NC-FA).

C.- PARTE DE IMPULSO, CONTROL Y FISCALIZACIÓN.-

C.1.- Contestación a ruegos y preguntas formulados en sesiones anteriores, en su caso.-

No hubo.

C.2.- Ruegos de formulación oral, en su caso.-

No hubo.

C.3.- Preguntas de formulación oral, en su caso.-

C.3.1.- Pregunta del Consejero Portavoz del Grupo Unidos por Gran Canaria-Coalición Canaria, D. José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez, sobre la celebración del Pleno ordinario de enero, suspendido por la declaración del nivel 3 de alerta en la isla de Gran Canaria.

- Formuló la pregunta: **Sr. Bravo de Laguna Bermúdez, Consejero Portavoz del Grupo Unidos por Gran Canaria – Coalición Canaria (UxGC-CC).**
- Ofreció la respuesta: **Sr. Ramírez Marrero, Presidente de la Comisión y Consejero de Área de Cooperación Institucional y Solidaridad Internacional, del Grupo Nueva Canarias (NC-FA).**

D.- ASUNTOS DE URGENCIA.-

D.1.- En su caso, asuntos de naturaleza administrativa.-

No hubo.

D.2.- En su caso, mociones.-

No hubo.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se dio por finalizada la sesión, siendo las 11:09 horas del día 17 de febrero de 2021.

VºBº
EL PRESIDENTE,

Fdo.: Carmelo Ramírez Marrero

LA SECRETARIA GENERAL DEL PLENO
P.D. EL OFICIAL MAYOR
(Decreto nº 38, de 13 de mayo de 2019
-BOP Las Palmas nº 72, 14.06.2019),

Fdo.: Jorge Daniel González Fol